



Buenos Aires, 17 de junio de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 108 /2011

VISTO:

El estado del concurso nro. 45/10, y

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de la renuncia del Dr. Alberto Diego Sarciat como miembro titular del jurado interviniente en dicho concurso, y de la Dra. Verónica Berhongaray como suplente, por Res. de Presidencia nro. 102/2011 se aceptaron sus dimisiones y se dispuso llevar a cabo nuevo sorteo para designar sus reemplazantes.

Que el 16 del corriente, por ante el Secretario de la Comisión de Selección, con asistencia de la Secretaría del Consejo de la Magistratura Dra. Gisela Candarle y del Secretario Legal y Técnico Dr. Diego Duquelsky y público asistente se realizó dicho sorteo.

Que en ese acto resultó desinsaculado el Dr. Marcelo Gustavo Barreiro como miembro titular, resultando en consecuencia la Dra. Lidia Viggiola de Molina Quiroga miembro suplente. En ambos casos, a propuesta de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, por lo tanto, a fin de no demorar el trámite del concurso corresponde formalizar su designación por este medio, sujeta a ratificación por el Plenario del Consejo.

Por ello,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designase al Dr. Marcelo Gustavo Barreiro como miembro titular del jurado interviniente en el concurso nro. 45/10, convocado para cubrir cargos de juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario, en reemplazo del Dr. Alberto Diego Sarciat, y a la Dra. Lidia Viggiola de Molina Quiroga como miembro suplente.

Art. 2.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese al Plenario, publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura, y archívese.

RES. PRES. N° 108/2011

Dr. Horacio G. Corti
Presidente
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires